



ONAC ACREDITA A:

REVICAR LA 46 S.A.

NIT. 900.206.601-7

CR 46 No. 46 - 36, Barranquilla, Atlántico,
Colombia

La acreditación de este Organismo de Evaluación de la Conformidad se ha realizado con respecto a los requisitos especificados en la norma internacional:

ISO/IEC 17020:2012

Requisitos para el funcionamiento de diferentes tipos de organismos que realizan la inspección

Esta Acreditación es aplicable al alcance establecido en el anexo de este certificado, identificado con el código:

13-OIN-026

Fecha publicación
del Otorgamiento:

2014-03-18

Fecha de Renovación:

2022-03-18

Fecha publicación
última actualización:

2022-08-08

Fecha de vencimiento:

2027-03-17

La vigencia de este certificado puede ser verificada en onac.org.co/directorio-de-acreditados/buscador-por-organismo o escaneando el código QR




Director Ejecutivo

ANEXO DEL CERTIFICADO

REVICAR LA 46 S.A.

13-OIN-026

ACREDITACIÓN ISO/IEC 17020:2012

Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

Tipo de Organismo de Inspección	Campo de Inspección				Documento Normativo	
A	Revisión Técnico-Mecánica y de Emisiones Contaminantes en vehículos automotores.				NTC 5375: 2012	
Sede	Rango de Inspección			Capacidad de Inspección		
	Clase	No. de líneas	Tipo de línea	Tipo de vehículo	Instalada	Efectiva
CDA REVICAR LA 46 K 46 46 36 Barranquilla, Atlántico, Colombia.	D	1	Motocicletas	Motocicleta 4T	12 motocicletas por hora	6 motocicletas por hora
		1	Livianos	Vehículo liviano	7 vehículos livianos por hora.	5 vehículos livianos por hora.
		1	Pesados	Pesado rígido	3 vehículos pesados por hora.	2 vehículos pesados por hora.